



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-26/10

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ
MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ
LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES
OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. RAFAEL GUZMÁN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN COMPROMISO
POR PUEBLA



Instituto Electoral del Estado

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN ALIANZA
PUEBLA AVANZA

LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ
PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIPUTADO JOSÉ PABLO ROBERTO
GORZO ORTEGA

REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA PRI

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENOS DÍAS LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DE CONSEJO GENERAL DE FECHA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE DE LOS VEINTE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009-2010".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES



Instituto Electoral del Estado

SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, PROPONE LA APROBACIÓN DE LOS LISTADOS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE FUERON PRESENTADOS TANTO POR LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, COMO POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN EL PROPIO DOCUMENTO SE ESTABLECE DE MANERA PUNTUAL CUALES SON LAS FÓRMULAS QUE INTEGRAN DICHO LISTADO Y QUE ESTÁ PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, ESTO EN ATENCIÓN A QUE UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS MARCADOS POR EL CÓDIGO Y SE HA GARANTIZADO, YA SE TIENE APROBADO DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DISTRITOS EN EL ESTADO, ENTONCES CUMPLEN YA CON TODOS LOS REQUISITOS Y ES POR ESO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PREVIAMENTE, SOLAMENTE PARA EFECTOS DE CONSTANCIA SE SEÑALA QUE A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA DE CONSEJO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE



Instituto Electoral del Estado

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009-2010, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

SECRETARIO GENERAL

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**